

ASOCIACIÓN  
SÍNDROME DE DOWN  
SEVILLA Y PROVINCIA

**memoria  
2009 / 10**



**ASEDOWN**  
Asociación Síndrome de Down Sevilla



# índice

PRESENTACIÓN .....	3
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES .....	4
ÓRGANOS DE GOBIERNO .....	6
PROGRAMAS Y SERVICIOS DE ASEDOWN.....	8
Servicio atención a familias .....	8
Etapa infantil .....	10
Etapa escolar .....	12
Etapa adulta.....	14
Área de voluntariado, ocio y tiempo libre .....	17
DIVULGACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN .....	19
GERENCIA.....	21
Becas .....	21
Cuentas resultados.....	21
Comparativa desglosada en partidas ingresos .....	22
Comparativa desglosada en partidas gastos.....	23
Presupuesto del ejercicio 2010 / 2011 .....	23
Balance de situación .....	25
Informe auditoría .....	26

# presentación

Por segundo año consecutivo presentamos esta Memoria de la Asociación de Síndrome Down de Sevilla y Provincia ASEDOWN, que pretende informar y divulgar las actividades que se han desarrollado durante el periodo 2009/2010.

Ello lo consideramos como una obligación hacia las personas, empresas e instituciones que con sus aportaciones hacen posible realizar muchos de los programas con nuestros chicos Síndrome Down o con otras discapacidades.

A todos ellos les debemos un ejercicio de transparencia y gratitud porque en los tiempos que estamos sabemos de la dificultad que entraña su importante colaboración.

De igual manera no podemos obviar el trabajo y dedicación altruista realizados por los jóvenes voluntarios, en su mayoría universitarios sevillanos que demuestran unos valores de solidaridad y compromiso sin igual.

En este periodo se ha producido cambio en la Junta Directiva, que lejos de cambiar de rumbo marcado tiene como principal objetivo la continuidad de la anterior porque nos dirigimos a buen puerto y siempre con el ánimo de mejorar y ampliar los servicios de la mano de los magníficos profesionales de la asociación.

Es deseo que esta Memoria satisfaga lo que se espera de nuestra asociación y ayude a conocer más y mejor nuestra labor diaria, la cual siempre podrá ser mejorada, y en ello pondremos nuestro empeño y reclamamos su importante ayuda.

*José Luis Benavente Ulgar*

Presidente

# MISIÓN,

**Nuestra MISIÓN:** Promover, desarrollar y potenciar todo tipo de actividades, programas y/o servicios encaminados a lograr la plena integración familiar, escolar y social de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, con el fin de mejorar su calidad de vida contando siempre con su participación activa y la de sus familias.

## VALOR DE LAS PERSONAS

Consideramos a las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual como un valor en si mismo.



## SOLIDARIDAD

En nuestra organización estamos identificados con nuestros asociados, por eso día a día brindamos nuestro esfuerzo en buscar condiciones que les permitan satisfacer sus necesidades y cumplir sus expectativas.



## COMPROMISO

Todos los que conformamos la Asociación, estamos comprometidos con el quehacer de la organización, nos identificamos con los objetivos que persigue, primando en todo momento el interés de la organización antes que el individual.



# VISIÓN Y VALORES

**LA VISIÓN:** Conseguir una sociedad más inclusiva y solidaria.

## TRANSPARENCIA

Trabajamos bajo principios éticos y morales, manteniendo coherencia entre estos y las acciones de las personas que integran nuestra organización, garantizando además el acceso a la información de forma ágil y oportuna.



## IGUALDAD

Conciencia de que nuestra organización está compuesta por personas que comprometen sus recursos para el bien común, y que por tanto, adquieren los mismos derechos y obligaciones. No se antepondrán los intereses de uno sobre otro y no habrá diferencia de tratamiento para con ninguno.



## EXCELENCIA

Excelencia. Nuestros usuarios son las personas más importantes para nuestra organización, por esto procuramos que tanto nuestras acciones y servicios, como la manera en que los ofrecemos, excedan sus expectativas.



### **La Asociación Síndrome de Down de Sevilla y Provincia (ASEDOWN) es:**

- Entidad privada sin ánimo de lucro constituida en 1995.
- Homologada como establecimiento sanitario por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Declarada de Utilidad Pública en virtud de Orden del Ministerio del Interior de fecha 26/12/2006.
- Pertenece a la Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad (FEAPS-Andalucía, FEAPS España).

# JUNTA

## ÓRGANO RECTOR

**Presidente:** D. José Luis Benavente Ulgar

**Vicepresidente:** D. Jacinto Cruz López

**Secretaria:** D<sup>a</sup> Beatriz González Durbán

**Tesorero:** D. Carlos Barón Rivero

**Vocales:** D. Joaquín López-Sáez Rodríguez Piñero

D. Antonio Caparrós Alenda

D<sup>a</sup>. Reyes Fernández Gallardo

D. Manuel Ángel Gil Corrales

D. Javier Hernández Mora

D. Adolfo del Toro Pacheco

D<sup>a</sup>. Luisa Fernanda Rodríguez Colomo

D. José Ríos González

---

**Gerente Voluntario:** D. José Luis Muñoz Fernández

**Directora Técnica:** Dña. Auxiliadora Sánchez Luque

- Pertenece a la Federación Andaluza de Asociaciones Síndrome de Down (DOWN Andalucía), así como a la Federación Española de Asociaciones Síndrome de Down (DOWN España).

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno y la Junta Directiva su representante como órgano rector; su misión consiste en dirigir el funcionamiento de ASEDOWN, impulsar sus actividades, supervisar sus resultados y velar por la calidad de los servicios.

Durante este curso académico se ha llevado a cabo tal como preveía el calendario la renovación de la Junta directiva, dando como resultado la siguiente composición del órgano rector:

# DIRECTIVA

## COMISIONES

son grupos de trabajo estable organizados por áreas, en este año se han creado tres nuevos grupos. La composición de las mismas es la siguiente:

**Comisión Infantil y familia:** D. Javier Hernández Mora, D. Adolfo del Toro Pacheco y D<sup>a</sup>. Beatriz González Durbán.

**Comisión Escolar:** D. Carlos Barón Rivero, D. Manuel Ángel Gil Corrales y D. José Ríos González.

**Comisión Adultos:** D. Jacinto Cruz López, D<sup>a</sup>. Luisa Fernanda Rodríguez Colomo y D. Juan Luis Ocaña Cruz.

**Comisión Ocio, Tiempo Libre y Voluntariado:** D. Jacinto Cruz López, D<sup>a</sup>. Luisa Fernanda Rodríguez Colomo y D<sup>a</sup>. Reyes Fernández Gallardo

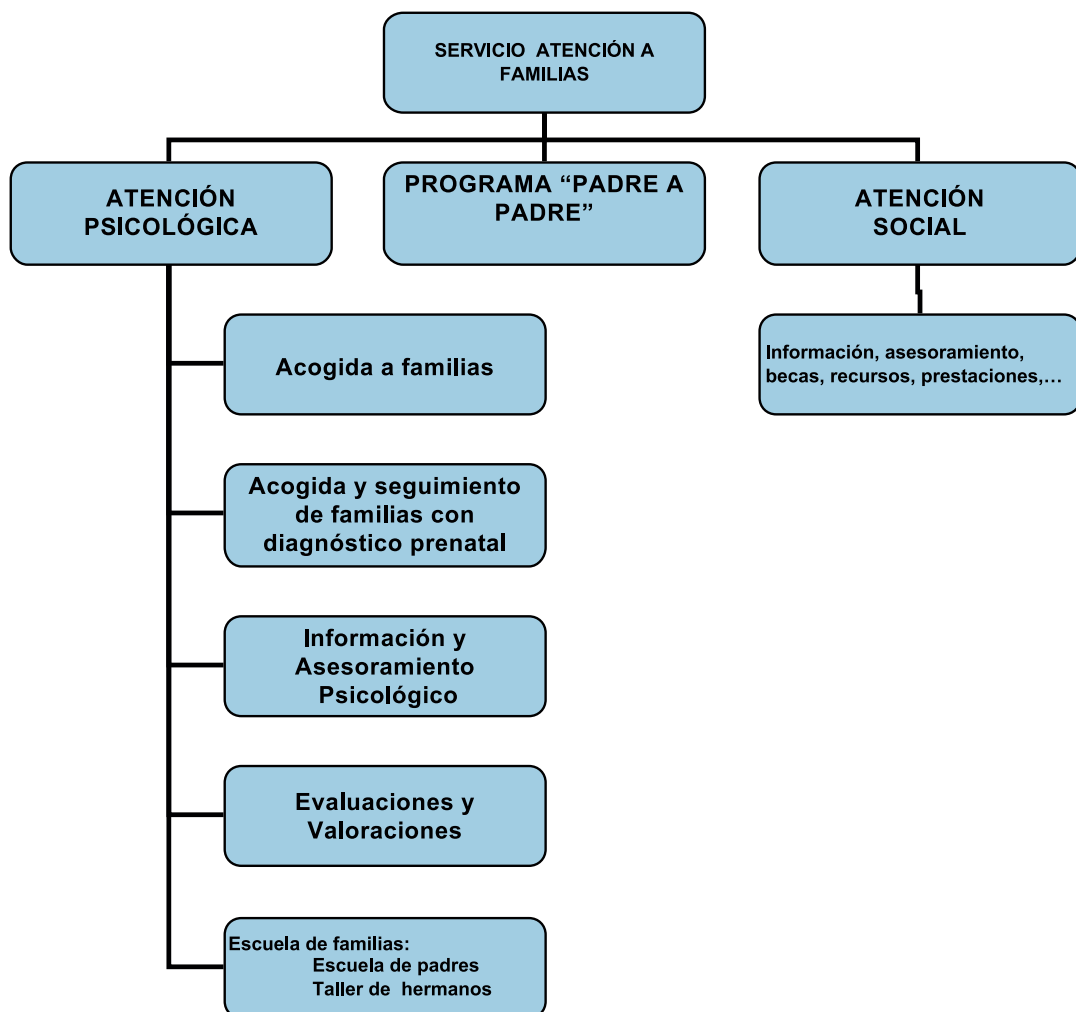
**Comisión Eventos:** D. Jose Luis Benavente Ulgar, D. Joaquín López-Sáez Rodríguez-Piñero, D<sup>a</sup>. Luisa Fernanda Rodríguez-Colomo y D. José Luis Muñoz Fernández.

**Comisión Económica:** D. José Luis Benavente Ulgar, D. Jacinto López Cruz, D. Carlos Barón Rivero, D<sup>a</sup> Beatriz González Durbán, D. Antonio Caparrós Alenda, D. José Luis Muñoz Fernández y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Auxiliadora Sánchez Luque.

**Comisión de Personal:** D<sup>a</sup> Reyes Fernández Gallardo, D. Adolfo del Toro Pacheco, D. Juan Luis Ocaña Cruz, D. Jose Luis Muñoz Fernández y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Auxiliadora Sánchez Luque.

# PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LA ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE SEVILLA Y PROVINCIA

## servicio atención a familias



- **RESPONSABLES:** Carmen Manteca, Inmaculada López, y Jose Manuel Hermida.
- **OBJETIVO:** proporcionar una adecuada información, formación, orientación, derivación y apoyo a las familias. Atendiendo al principio de globalidad e intentando mantener un enfoque preventivo.

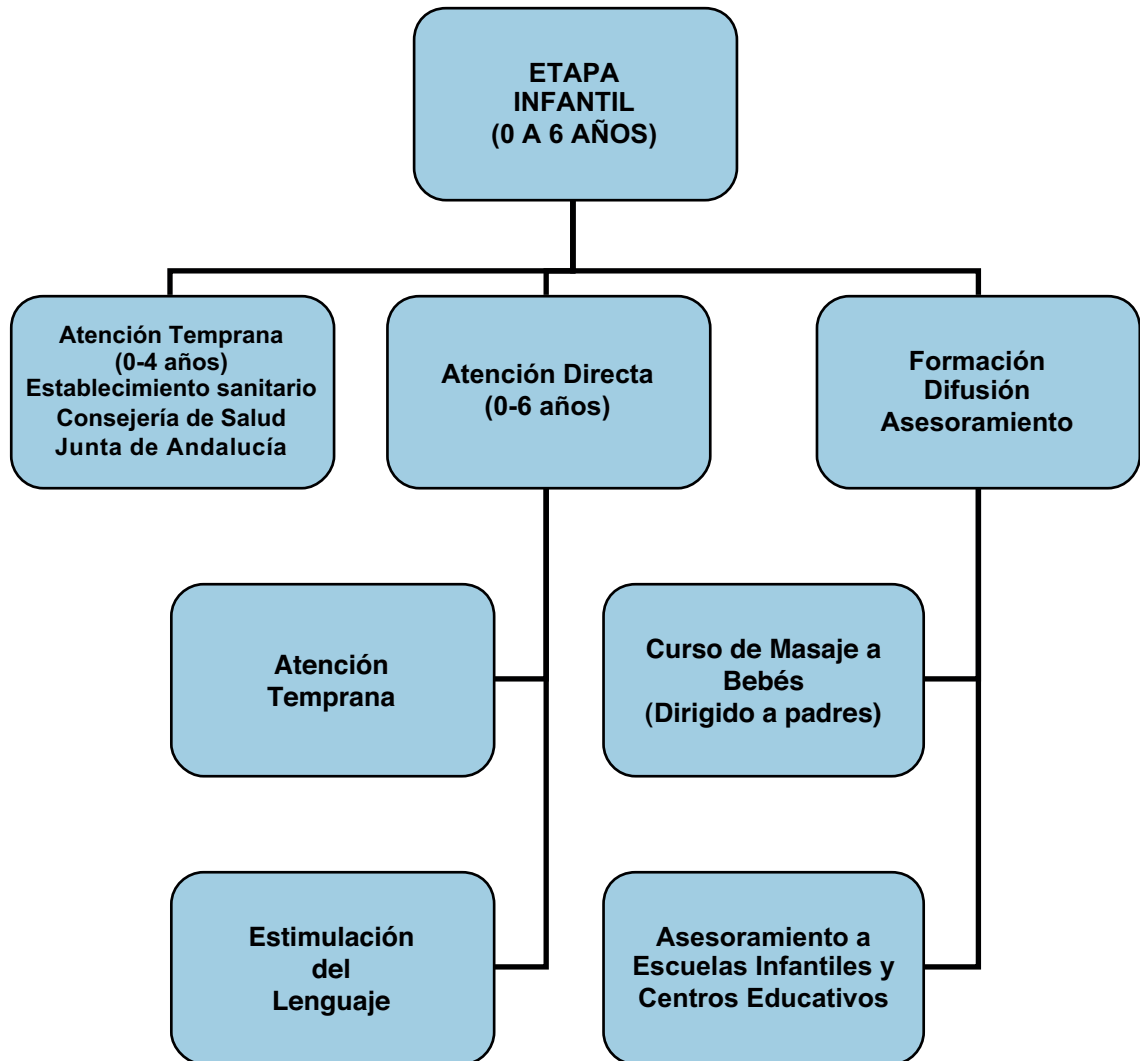
## • PROGRAMAS:

- Acogida de familias. El objetivo, es servir a las familias como centro de apoyo y referencia, para asesorar y en la medida de o posible cubrir las necesidades de ellos mismos o de sus hijos/as con discapacidad intelectual.
- Acogidas a familias con diagnóstico prenatal. Ante un diagnóstico prenatal de síndrome de Down la Asociación intenta resolver las dudas que asaltan a la familia y al mismo tiempo ofrecer apoyo personal e institucional.
- Información general y asesoramiento psicológico. Proporcionar a las familias un espacio para exponer su problemática en cuanto a situaciones específicas que se dan con sus hijos o hermanos. Para las familias y/o usuarios que necesitan una intervención más específica y sistemática, se destinan consultas.
- Evaluaciones y valoraciones.
- Escuela de familias: Escuelas de padres, Taller de hermanos. , Charlas formativas., “III Encuentro de familias de Atención Temprana”
- Programa “Padre a Padre”. Este programa se lleva a cabo por madres y padres y funciona en estrecha colaboración con los distintos hospitales.
- Atención social. Ante las demandas de las familias, se valora la situación y se ofrece la respuesta más adecuada a cada una de ellas, ofreciendo la información y gestión de los recursos propios a la necesidad planteada (Certificado de Minusvalía, solicitud de dependencia, becas,...).

## • USUARIOS

<b>SERVICIO ATENCIÓN A FAMILIA</b>		
<b>DPTO. PSICOLOGÍA</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>
Acogida familias A.Temprana	11	31
Acogida familias con diagnóstico prenatal	1	0
Información	71	63
Asesoramiento psicológico	32	31
Modificación de conducta	11	7
Evaluaciones	23	24
Escuela de padres	24	26
Taller de hermanos	9	8
Padre a padre	2	4
<b>DPTO. SOCIAL</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>
Información (Telefónica)	118	203
Información (Presencial)	120	176
Tramitaciones	99	112
Acogida	30	40
Becas “Asedown”	10	13

# etapa infantil



- **RESPONSABLE:** Elena Piñero Pinto
- **OBJETIVOS:**
  - Servir de apoyo y referencia para las familias durante toda la primera infancia (0-6 años).
  - Intervenir en niños de 0 a 6 años proporcionando todos los recursos necesarios para su desarrollo: Atención temprana, fisioterapia, estimulación del lenguaje.
  - Asesorar u orientar sobre recursos.
  - Asesorar a padres y profesionales.
- **PROGRAMAS:**
  - Atención Temprana. Especialmente diseñado para los niños con Síndrome de Down o discapacidad intelectual en edades comprendidas entre los 0 meses y los 6 años aproximadamente. Se trabajan de forma conjunta las distintas áreas de desarrollo del niño (motora gruesa, motora fina, cognitiva, lingüística, socio-afectiva y adaptativa). Se pretende la potenciación de las posibilidades físicas e

intelectuales del niño mediante la estimulación regulada y continuada.

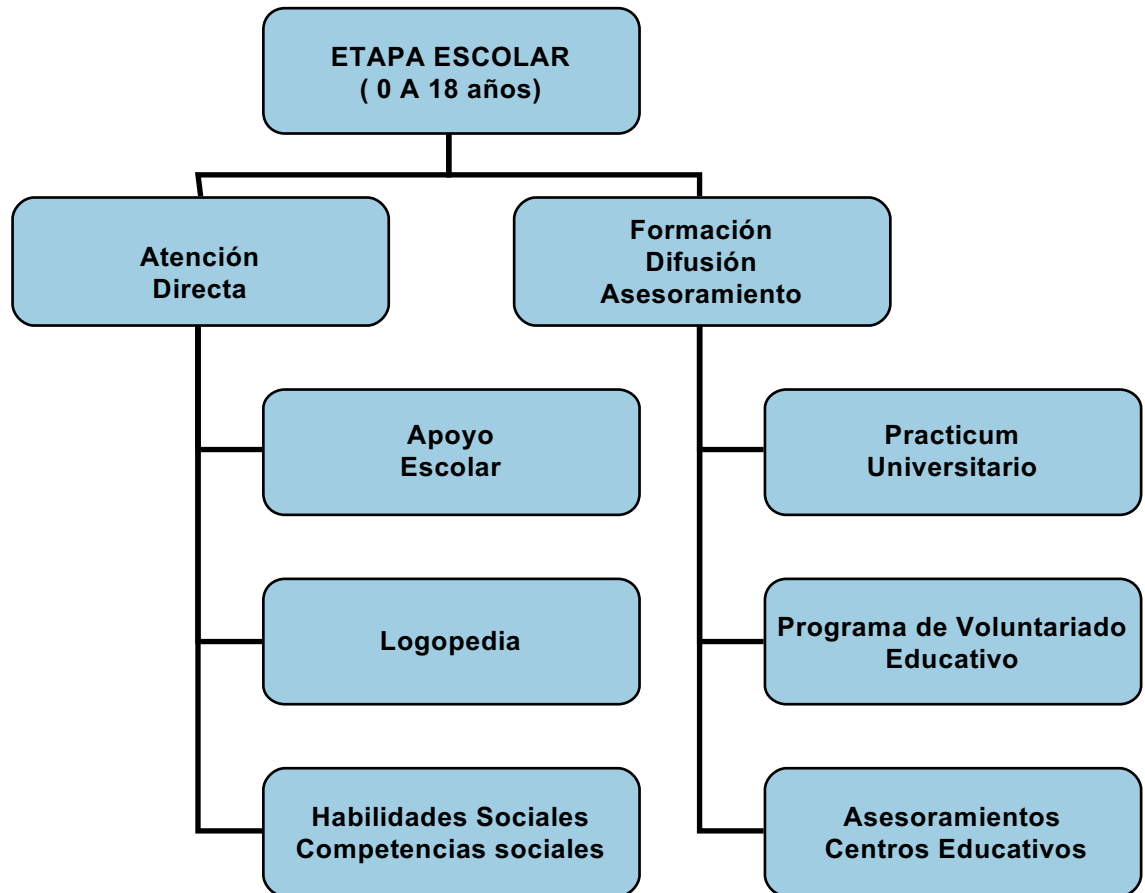
- Estimulación del Lenguaje. Este programa está diseñado para reforzar el área del lenguaje en los niños con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, sirviendo de complemento para el desarrollo cognitivo en las primeras edades.
- “Curso de Masaje a Bebés”. El programa se dirige a familias con bebés de menos de un año con síndrome de Down y que tienen interés en aprender las técnicas de masajes más efectivas y eficaces con sus hijos.
- Asesoramiento a Escuelas Infantiles y Centros Educativos. Se llevan a cabo visitas a los centros educativos donde están escolarizados los niños/as beneficiarios de los distintos programas, con el doble objetivo de, por un lado, coordinar los programas que se llevan a cabo en el centro y en la Asociación y por otro, asesorar a los profesionales que lo demandan y que trabajan directamente con el niño.

• **USUARIOS:**

ETAPA INFANTIL	2008/2009	2009/2010
At. Temprana Consej. de Salud (0-4 años)	26	39
Atención Temprana (4-6 años)	33	35
Estimulación del Lenguaje	28	20
Curso masaje bebés	9	8



# etapa escolar



- **RESPONSABLE:** Rocío Martínez Salmerón.

- **OBJETIVOS:**

- Ser centro de apoyo y referencia para las familias, profesionales y centros.
- Divulgar los programas y acciones ya existentes.
- Mejorar la calidad de atención al usuario y su familia.

- **PROGRAMAS:**

- Apoyo Escolar. Con este programa se pretende favorecer el desarrollo de las habilidades implicadas en el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo ajustándolo a las capacidades cognitivas y peculiaridades de cada alumno.
- Logopedia. El objetivo general del programa es favorecer el desarrollo del lenguaje y de las capacidades cognitivas de los alumnos que intervienen en él, aportando los medios necesarios para la estimulación de dichos procesos, así como la prevención de posibles alteraciones lingüísticas que dificulten su comunicación.
- Programa de Habilidades Socio-personales y Competencias Sociales. El objetivo principal es

conseguir desarrollar en el usuario un amplio abanico de conductas que les sirvan para adaptarse a la vida diaria.

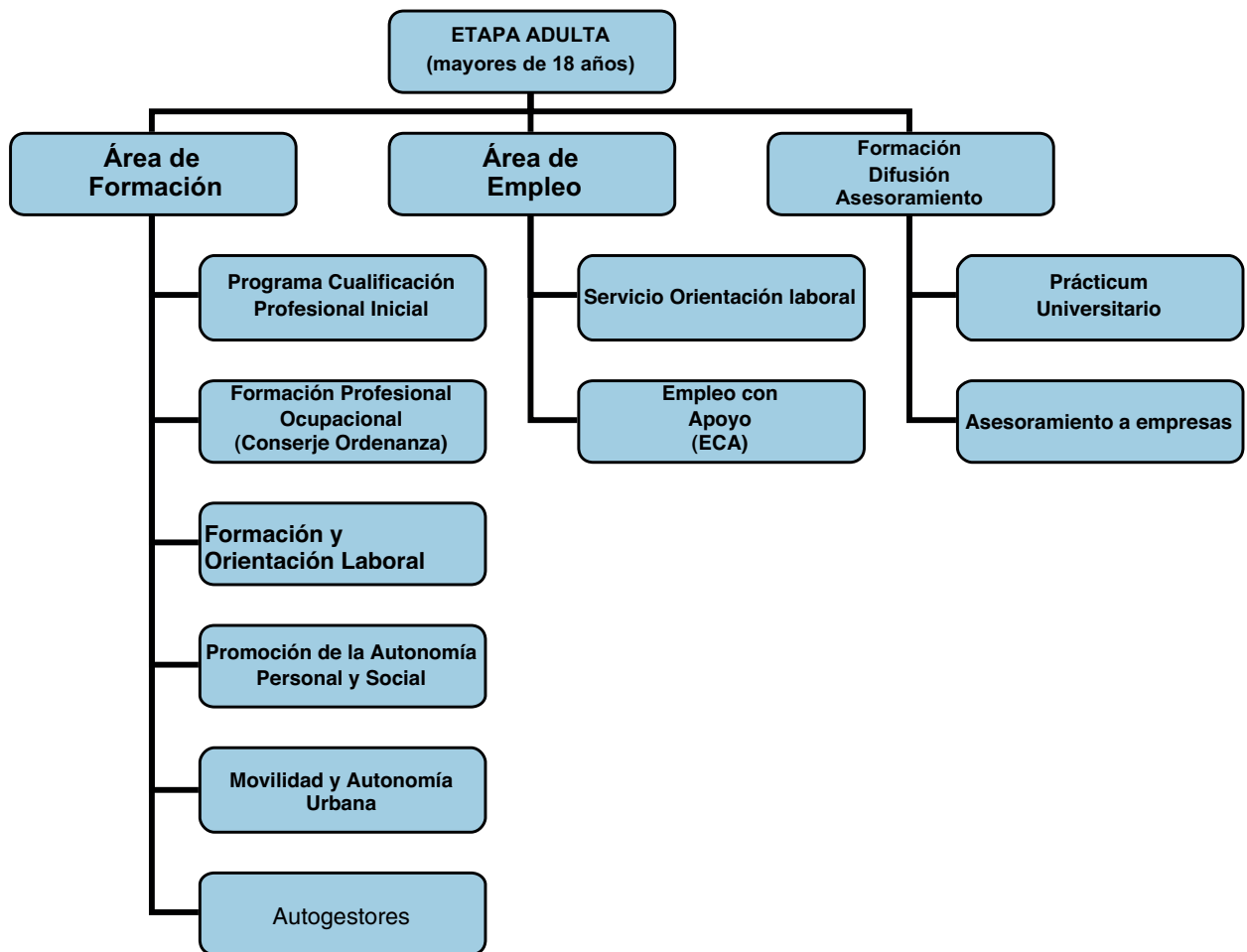
- Programa de Estimulación Cognitivo-conductual. Este programa pretende dar una atención directa a aquellos alumnos con una alta dependencia funcional y cognitiva, que por sus especiales características precisan de entrenamiento y aprendizajes muy específicos.
- Prácticum Universitario. Existen convenios de colaboración con la Universidad de Sevilla y otras instituciones del ámbito educativo y formativo en distintas especialidades, mediante los cuales los alumnos de estas instituciones realizan su periodo de prácticas formativas en nuestra Asociación y concretamente en el área escolar.
- Programa de Voluntariado Educativo. Este programa intenta ser un instrumento que permita un proceso de formación continuo tanto al profesorado como a los alumnos de los centros educativos. La formación va dirigida a desarrollar técnicas de aprendizaje y de enseñanza, adaptadas al contexto de aprendizaje del niño.
- Asesoramiento a Centros Educativos. Se llevan a cabo visitas a los centros educativos donde están escolarizados los alumnos beneficiarios de los distintos programas, con el doble objetivo de, por un lado, coordinar los programas que se llevan a cabo en el centro y en la Asociación y por otro, asesorar a los profesionales que lo demandan y que trabajan directamente con el niño.

• **USUARIOS:**

ETAPA ESCOLAR	2008/2009	2009/2010
Apoyo Escolar	36	43
Logopedia	43	51
Habilidades Sociales	31	29
Estimulación cognitivo-conductual	3	3



# etapa adulta



- **RESPONSABLES:** Ana M<sup>a</sup> Benítez Jaén y Sonia Utrilla Remesal (Formación); Eva M<sup>a</sup> Guerrero Rodríguez (Empleo)
- **OBJETIVOS:** Facilitar que cada persona con síndrome de Down o discapacidad intelectual emprenda y continúe en la medida de sus posibilidades, dentro del ámbito de la formación y el empleo, un itinerario que le permita alcanzar el máximo nivel de desarrollo personal y autonomía.
- **PROGRAMAS:**
  - Programa de Cualificación Profesional Inicial (Auxiliar Administrativo). Dirigido especialmente a aquellos alumnos que no superan los requisitos mínimos imprescindible de la Enseñanza Secundaria. Sus objetivos son: continuar con la formación académica del joven e iniciarlo profesionalmente en un perfil laboral con el fin de prepararlos para poder ejercer un trabajo.
  - Promoción de la Autonomía Personal y Social. Tiene como objetivo fundamental proporcionar a los

jóvenes y adultos con Síndrome de Down o discapacidad intelectual, una formación que mantenga y potencie los conocimientos adquiridos durante su vida escolar y sobre todo las habilidades necesarias para lograr la máxima autonomía posible, dentro del entorno familiar y social en el que se desenvuelven. Persigue el mantenimiento de los conocimientos y competencias adquiridas hasta el momento, el desarrollo de habilidades y conocimientos manuales y el aprendizaje de las normas sociales básicas en relaciones externas y autonomía personal.

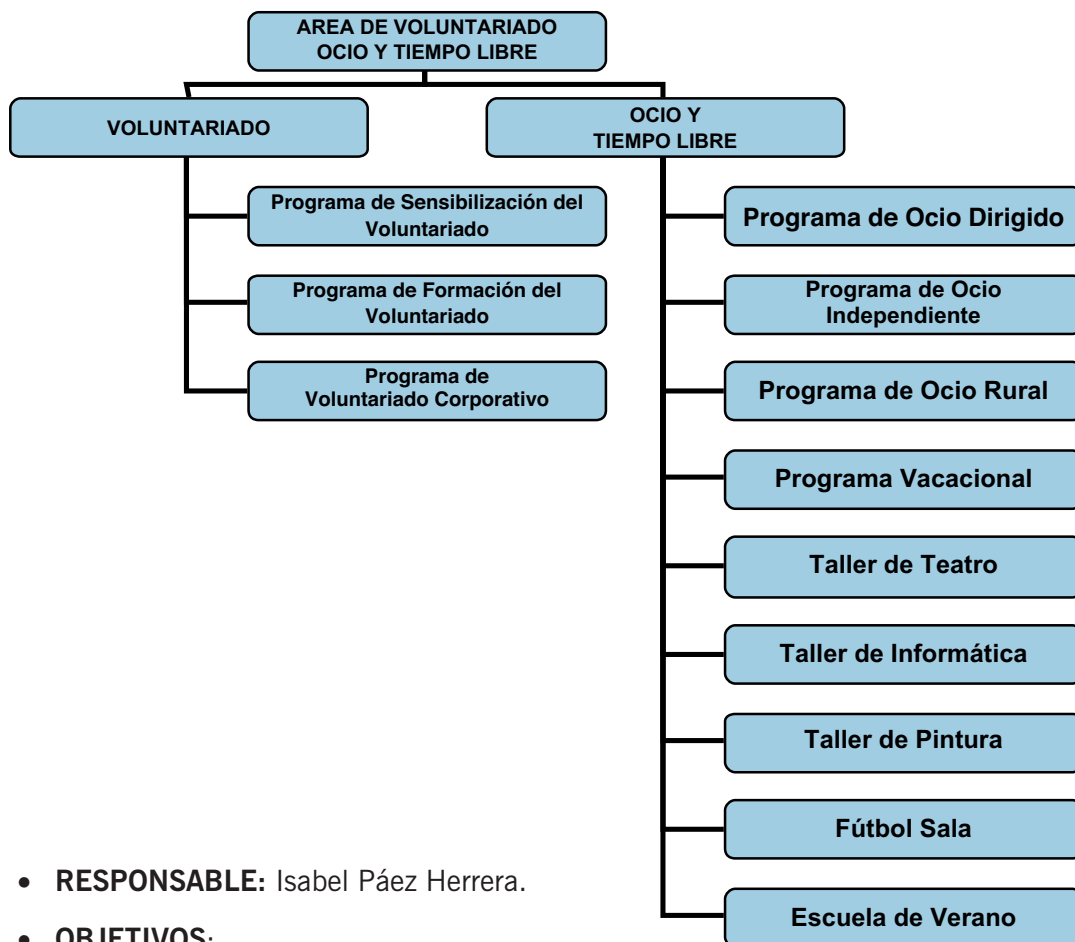
- Programa Formación Ocupacional (Conserje Ordenanza). Programa que ofrece la oportunidad a diversos alumnos de conseguir una formación específica, en este caso la relacionada con el puesto de conserje/ordenanza, y que va encaminada a posibilitar la inserción laboral dentro de este perfil y teniendo en cuenta las capacidades de los usuarios.
- Movilidad y Autonomía Urbana. Mediante este programa se busca fomentar en jóvenes y adultos con síndrome de Down su autonomía personal y social para optimizar su movilidad e independencia urbana, requisito indispensable para su integración laboral y social. Pretendemos que aprendan a moverse solos por su ciudad y/o pueblo, eliminando las barreras que le impiden acceder a los servicios que ofrece su comunidad.
- Autogestores. Es el programa más exigente en cuanto a los objetivos y contenidos que trabajamos. Se parte de la premisa básica de que nuestros jóvenes tienen que trabajar, tienen que aprender de manera independiente, tienen que aprender recursos y estrategias para enfrentarse a la vida diaria y tienen que ser capaces de tomar sus propias decisiones, sin que la familia u otro contexto tenga que estar permanentemente asumiendo dicha función.
- Formación y Orientación Laboral (FOL). Se trabaja con los alumnos habilidades y competencias sociales relacionadas con el mundo laboral; este programa está estrechamente relacionado con el servicio de orientación laboral y Empleo con Apoyo, ya que la gran mayoría de los usuarios del programa comparten el programa de Empleo con Apoyo (ECA); compaginando la asistencia al Programa de Formación y orientación Laboral con las prácticas en empresas, o con su empleo en las mismas.
- Servicio de Orientación Laboral. Se ofrece una atención personalizada e individual a cada alumno, con el fin de estudiar las características y experiencias de cada uno y establecer las bases de adaptación a los requisitos de los diferentes puestos laborales
- Empleo con Apoyo. El objetivo prioritario es el mantenimiento del puesto de trabajo por parte del joven con Síndrome de Down o discapacidad intelectual. Consiste en la instrucción y el entrenamiento del trabajador en el mismo puesto de trabajo, a través de la figura del preparador laboral. A medida que este trabajador aprende a desenvolverse en su medio laboral con un alto grado de autonomía, va desapareciendo gradualmente la figura de apoyo en el entorno laboral.
- Prácticum. En esta área, al igual que en las anteriores, los alumnos, fundamentalmente con perfiles de técnicos de integración social, preparadores laborales, orientadores laborales,...de distintas entidades e instituciones educativas realizan su periodo de prácticas formativas en nuestra Asociación.
- Asesoramiento a Empresas. Este tipo de asesoramiento es de gran importancia siendo uno de sus objetivos contribuir al máximo nivel de normalización en el ámbito laboral y por extensión el ámbito social.

- **USUARIOS:**

<b>ETAPA ADULTA</b>		
<b>ÁREA DE FORMACIÓN</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>
Programa Cualificación Profesional Inicial	14	14
Programa Autonomía Personal y Social	21	19
Formación Profesional Ocupacional (Conserje Ordenanza)	15	15
Formación y orientación Laboral (FOL)	19	24
Autogestores	14	12
Movilidad y Autonomía Urbana	7	10
Transporte	12	8
<b>ÁREA DE EMPLEO</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>
Prácticas Formativas en Empresa	33	21
Contratos	9	16



## área de voluntariado, ocio y tiempo libre



- **RESPONSABLE:** Isabel Páez Herrera.

- **OBJETIVOS:**

- Voluntariado: Crear un espacio que contribuya a la sensibilización y formación de la sociedad mediante la participación de personas de distintos ámbitos en determinados programas de nuestra Asociación.
- Ocio y Tiempo libre: Promover la autonomía personal y la inclusión social mediante la creación de espacios lúdicos en los que se desarrollen distintas actividades que permitan, con la máxima autonomía posible, la utilización de los distintos servicios que ofrece la comunidad en materia de ocio y tiempo libre.

- **PROGRAMAS:**

- Programa de Sensibilización del Voluntariado. Jornadas de voluntariado cuyo fin es difundir y promover el voluntariado.
- Programa de Formación del Voluntariado, a través de él se ofrece formación específica sobre el ámbito en el que van a desarrollar su labor, esta formación puede ser tanto interna como externa (organizada por otras entidades).
- Programa de Voluntariado Corporativo. Dentro de este programa participan empresas cuyos trabajadores se implica de forma activa en actividades lúdicas que se organizan para los usuarios de Asedown.

- Programa de Ocio Dirigido. Este programa trata de proporcionar un espacio lúdico con el que disfrutar junto con un grupo de amigos. Así mismo se proporcionan estrategias para la autonomía en el medio. Las salidas tienen lugar todos los viernes por la tarde en un ambiente normalizado, en espacios públicos de ocio.
- Programa de Ocio Independiente. Programa diseñado para los usuarios que a pesar de su alto nivel de autonomía muestran necesidad de apoyo para la gestión de su tiempo libre. Por tanto, el objetivo principal del programa es incrementar la autonomía y la autodeterminación, de modo que puedan hacer uso y gestionar su tiempo libre sin necesidad de apoyos.
- Programa de Ocio Rural. Este programa proporciona a las personas con discapacidad intelectual la oportunidad de disfrutar de espacios naturales, dejando atrás la rutina y manteniendo vivencias enriquecedoras. Tiene como objetivo proporcionar a las personas las bases necesarias para la gestión autónoma de salidas de fines de semana.
- Programa Vacacional. Se gestiona a través de la convocatoria anual del Programa de Vacaciones del IMSERSO, donde buscamos de alguna forma el espacio para desarrollar estas actividades. Este programa va dirigido a personas con discapacidad intelectual mayores de 16 años. Otra de las actividades organizadas este año ha sido la estancia durante una semana de un grupo de usuarios en un camping situado en el municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz).
- Taller de Teatro. Es un programa que posibilita el desarrollo integral de la persona, potencia el desarrollo de la expresión oral y corporal como elementos fundamentales de la comunicación. Todo ello se lleva a cabo mediante la participación y el trabajo en grupo. Se han representado las obras “La casa sin vender” y “Los santos musicales” para todos los públicos, mostrando de esta forma los frutos de sus esfuerzos.
- Taller de Informática. Surge para acercar el uso de las nuevas tecnologías a las personas con síndrome de Down o discapacidad intelectual.
- Taller de Pintura. Se lleva a cabo a través del Programa de Voluntariado de Cajasol, esta actividad tiene como objetivo crear un espacio de ocio que motive la expresión artística.
- Fútbol Sala. El equipo de fútbol sala de nuestra asociación, “Los Fantasmitas de Asedown”, compuesto por un grupo de nuestros jóvenes, participante en la Liga FEAPS de Fútbol Sala de nuestra Comunidad.
- Escuela de Verano. Tiene lugar en el mes de julio, se llevan a cabo actividades relacionadas con el ocio, el deporte y la cultura.

• **USUARIOS:**

<b>OCIO Y TIEMPO LIBRE</b>	<b>2008/2009</b>	<b>2009/2010</b>
P. Ocio Dirigido	46	52
P. Ocio Independiente	16	16
P. Ocio Rural	10	9
Escuela de Verano	21	18
Programa Vacacional	14	17
Taller de Teatro	22	20
Taller de Pintura	5	5
Informática	9	6

# DIVULGACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

## DIVULGACIÓN

La Asociación potencia la divulgación entre los profesionales externos a la asociación y que trabajan con las personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual. Esta actividad se realiza fundamentalmente a través de participaciones en ponencias, presentación de comunicaciones, practicum universitario, cursos,...

- Practicum psicología, pedagogía, logopedia, trabajo social, educación social, integración social,...
- Comunicación: Estimulación propioceptiva para el desarrollo de la bóveda plantar en niños con síndrome de Down (Elena Piñero). II Congreso Iberoamericano sobre el síndrome de Down (Granada)
- Comunicación: "Importancia de la coordinación interdisciplinar en atención temprana y estimulación del lenguaje" (Elena Piñero) I Congreso Internacional y II Nacional de Audición y Lenguaje, Logopedia y Apoyo a la Integración (Granada)
- Comunicación: "Taller de estimulación del lenguaje" (Ana Benitez) I Congreso Internacional y II Nacional de Audición y Lenguaje, Logopedia y Apoyo a la Integración (Granada)
- Curso para profesores "Lectoescritura en el síndrome de Down". (Rocío Martínez) Homologado por la Junta de Andalucía.



## FORMACIÓN PERMANENTE

Asedown vela por la formación permanente de sus técnicos y profesionales, financiando cursos y congresos para profundizar y ampliar en sus conocimientos

- I Congreso Internacional y II Nacional de Audición y Lenguaje, Logopedia y Apoyo a la Integración (Granada)
- II Congresos Iberoamericano sobre el síndrome de Down (Granada)
- VII Jornadas de Atención Temprana en Andalucía: Trastorno del Espectro Autista (Sevilla)
- Educador Masaje Infantil (Madrid)
- Jornadas Andaluzas de presentación de Subprocesos de Atención Temprana (Granada)
- Aplicación del Nuevo Plan General contable para Pymes (Sevilla)
- Proyecto TQM-Avanzado (Fundación Luis Vives)

## EVENTOS

- 11 de noviembre 2009: Presentación del “Calendario de la Solidaridad 2010”. Club Antares.
- Lotería de Navidad.
- 11 de diciembre: “II Concierto de Navidad: Villancicos del mundo”. A iniciativa del Rotary Club Sevilla-Macarena.
- 12 de febrero: “Desfile de Moda Flamenca”. Hotel NH Convenciones. A iniciativa de Rocío Trastallino.
- 15 de abril: La Fundación Morera & Vallejo otorga el Premio Solidaridad 2010 en su modalidad de Integración Social a Asedown.
- 10 y 11 de junio: Representación a beneficio de ASEDOWN de la obra “Amores, Romances y el viejo D. Hilarión”. Auditorio de la Escuela de Ingenieros de la Isla de la Cartuja. A iniciativa de la Compañía Sevillana de Zarzuela y la Orquesta Sinfónica Hispalense.



# gerencia

En el aspecto económico, la Asociación se nutre de las subvenciones, públicas y privadas, las aportaciones económicas de nuestros colaboradores, la organización de eventos propios y a las aportaciones de los socios. Entre las funciones de este departamento señalamos la gestión de trámites administrativos, burocráticos y de gestión y mantenimiento de las oficinas de ASEDOWN. La gerencia se ocupa del control económico de la Asociación y colabora activamente con la Junta Directiva en la organización de eventos que suponen la captación de recursos económicos para nuestra Asociación.

Con respecto al Centro Ocupacional ASEDOWN, situado en Sevilla Este, en el conjunto residencial Las Góndolas, comunicar que nos encontramos a la espera de la concesión de la licencia de apertura y funcionamiento por parte del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para la puesta en marcha del mismo. Dicho centro se encuentra equipado y reformado en su totalidad.

## becas asedown

Durante el curso 09/10, desde nuestra Asociación se ha continuado con el Programa de Becas destinado a familias con especiales dificultades económicas. Existen unos criterios de participación que se establecen en la convocatoria de este programa y que determinan la concesión de la ayuda económica. Se lleva a cabo un exhaustivo estudio de cada solicitud por parte del departamento social previo requerimiento de la documentación necesaria para poder evaluar la situación económica con la mayor objetividad posible.

## cuenta de resultados del ejercicio 2009 / 2010

### INGRESOS DEL EJERCICIO 1/09/09 A 31/08/10

INGRESOS DE ASOCIADOS.....	304.261,90 €
CUOTAS DE ASOCIADOS .....	72.854,00 €
CUOTAS POR CLASES.....	231.401,90 €
SUBVENCIONES ORGANISMOS OFICIALES.....	48.730,81 €
SUBVENCIONES PRIVADAS.....	97.800,98 €
INGRESOS POR EVENTOS (CALENDARIOS, LOTERIAS, ETC.).....	74.068,60 €
FUNDOSA.....	26.850,90 €
DONATIVOS Y PATROCINIOS .....	38.720,84 €
OTROS INGRESOS FINANCIEROS .....	16,75 €
OTRO INGRESOS.....	7.201,22 €
EXCESO DE PROVISIÓN DE EJERCICIOS ANTERIORES .....	8.132,00 €
<b>TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO .....</b>	<b>605.784,00 €</b>

**GASTOS DEL EJERCICIO 1/09/09 A 31/08/10**

PERSONAL .....	433.251,47 €
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD .....	103.563,22 €
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL .....	15.432,20 €
GASTOS EVENTOS (CALENDARIOS, LOTERIAS, ETC .....	11.305,90 €
AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES (BECAS) .....	14.203,75 €
DOTACIÓN INSOLVENCIA .....	1.355,81 €
GASTOS DOTACIONES PARA RESPONSABILIDADES .....	0,00 €
<b>TOTAL GASTOS DEL EJERCICIO .....</b>	<b>579.139,45 €</b>

**RESULTADO DEL EJERCICIO 1/09/09 A 31/08/10**

TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO .....	605.784,00 €
TOTAL GASTOS DEL EJERCICIO .....	579.139,45 €
RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERAVIT) .....	26.644,55 €

## comparativa desglosada en partidas ingresos

PARTIDA	PRESUPUESTO 09/10	REALIDAD 09/10	DIFERENCIA
INGRESO ASOCIADOS (Cuota asociados, cuota por clase)	278000,00 €	304.261,90 €	26.261,90 €
INGRESOS CONCERTADOS (FUNDOSA)	22.000,00 €	26.850,90 €	4850,90 €
SUBVENCIONES PUBLICAS	60.000,00 €	48.730,81 €	-11269,19 €
SUBVENCIONES PRIVADAS	160.000,00 €	97.800,98 €	-62.199,02 €
INGRESOS POR EVENTOS (CALENDARIOS, LOTERÍA,...)	70.000,00 €	74.068,60 €	4068,60 €
DONATIVOS Y PATROCINIOS	20.000,00 €	38.720,84 €	18.720,84 €
INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €	16,75 €	16,75 €
OTROS INGRESOS	0,00 €	7.201,22 €	7201,22 €
INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	0,00 €	8.132,00 €	8132,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>610.000,00 €</b>	<b>605.784,00 €</b>	<b>-4.216,00 €</b>

## comparativa desglosada en partidas gastos

PARTIDA	PRESUPUESTO 09/10	REALIDAD 09/10	DIFERENCIA
PERSONAL (SALARIOS Y SEGUROS SOCIALES)	480.000,00 €	433.251,47 €	-46.748,53 €
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	85.000,00 €	103.563,22 €	18.563,22 €
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	20.000,00 €	15.432,30 €	-4567,70 €
GASTOS EVENTOS (Calendarios, Lotería,...)	10.000,00 €	11.305,90 €	1305,90 €
AYUDAS MONETARIAS (BECAS)	12.000,00 €	14.230,75 €	2230,75 €
DOTACIÓN INSOLVENCIA	3.000,00 €	1.355,81 €	-1644,19 €
OTRAS DOTACIONES PARA RESPONSABILIDADES	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>610.000,00 €</b>	<b>579.139,45 €</b>	<b>-30.860,55 €</b>

## presupuesto del ejercicio 2010 / 2011

### INGRESOS DEL EJERCICIO

INGRESOS DE ASOCIADOS.....	315.000,00 €
CUOTAS DE ASOCIADOS .....	75.000,00 €
INGRESOS POR CLASES .....	240.000,00 €
INGRESOS CONCERTADOS (FUNDOSA).....	23.000,00 €
SUBVENCIONES DE ORGANISMOS OFICIALES.....	65.000,00 €
SUBVENCIONES PRIVADAS.....	100.000,00 €
INGRESOS POR EVENTOS (CALENDARIOS, LOTERIAS, ETC.).....	57.000,00 €
DONATIVOS Y PATROCINIOS .....	10.000,00 €
OTROS INGRESOS.....	3.000,00 €
<b>TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO .....</b>	<b>573.000,00 €</b>

**GASTOS DEL EJERCICIO 1/09/10 A 31/08/11**

GASTOS DE PERSONAL .....	464.000,00 €
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD .....	105.000,00 €
GASTOS POR EVENTOS .....	20.000,00 €
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL .....	6.000,00 €
AYUDAS MONETARIAS INDIVIDUALES (BECAS) .....	13.700,00 €
DOTACION PROVISIÓN INSOLVENCIA .....	2.000,00 €
<b>TOTAL GASTOS DEL EJERCICIO .....</b>	<b>610.700,00 €</b>

**RESULTADO DEL EJERCICIO 1/09/10 A 31/08/11**

INGRESOS DEL EJERCICIO .....	573.000,00 €
GASTOS DEL EJERCICIO .....	610.000,00 €
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN DEL EJERCICIO .....	- 37.700,00 €



## BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo abreviado) a 31 de agosto de 2010

EJERCICIO: 2009-2010

ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE SEVILLA Y PROVINCIA G-41783622

Ejercicio N                      Ejercicio N-

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2.010	2.009
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		347.537,17	305.929,09
	I. Inmovilizado intangible.			114,13
	III. Inmovilizado material.		343.913,41	302.191,20
	VI. Inversiones financieras a largo plazo.		3.623,76	3.623,76
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		192.437,47	189.169,61
	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		50.305,04	52.659,74
	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		142.132,43	136.509,87
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		539.974,64	495.098,70

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2.010	2.009
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		521.623,01	422.937,64
	A-1) Fondos propios		204.860,09	178.215,54
	I. Fondo social		0,00	0,00
	II. Reservas.		1.653,16	1.653,16
	III. Excedentes de ejercicios anteriores **		176.562,38	112.799,57
	IV. Excedente del ejercicio **		26.644,55	63.762,81
	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		316.762,92	244.722,10
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		0,00	0,00
	II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		18.351,63	72.161,06
	II. Provisiones a corto plazo.		6.194,00	15.326,00
	III. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		12.157,63	56.835,06
	2. Otros acreedores.		12.157,63	56.835,06
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		539.974,64	495.098,70

ANTONIO FERNÁNDEZ-YÁÑEZ GARCÍA-MONGE  
 ECONOMISTA AUDITOR  
 R.O.A.C. Nº 10182

### Informe de auditoría de cuentas anuales

A los asociados de la Asociación Síndrome de Down de Sevilla y provincia por encargo de la Junta Directiva

Hemos auditado las cuentas anuales, de carácter abreviado, de la Asociación Síndrome de Down de Sevilla y provincia, que comprenden el balance de situación al 31 de Agosto de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables en la formulación de las cuentas anuales, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación Síndrome de Down de Sevilla y provincia al 31 de Agosto de 2010 de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de actividades adjunto del ejercicio 2010, contiene las explicaciones que los directivos de la asociación consideran oportunas sobre la situación de la Asociación, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de actividades concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de actividades con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Asociación.



Antonio Fernández-Yáñez García-Monge  
 Auditor de cuentas 10.182 ROAC

Fecha: 10 de Enero de 2011



FUNDACIÓN VILLACIEROS



Hesperia Sevilla  
\*\*\*\*





**ASEDOWN**  
Asociación Síndrome de Down Sevilla



Esta publicación es un resumen de la memoria de actividades de ASEDOWN.  
Si deseas conocernos o participar activamente en nuestro proyecto estamos a tu entera  
disposición en Sevilla; Avda. Cristo de la Expiración, s/n. - bajos (local 4).

En la web [www.asedown.org](http://www.asedown.org), por e-mail: [asedown@asedown.org](mailto:asedown@asedown.org), o teléfono llamando al: 954 90 20 69